

Una controversia judeo-cristiana del siglo IX: Paulo Álvaro de Córdoba

La cuestión hebrea —sobra decirlo— ocupa un lugar central en los afanes de la Iglesia contemporánea. Es sabido que la declaración *Nostra aetate* del Concilio Vaticano II nació en función de uno de los temas principales que en ella se tratan: la relación de la Iglesia Católica con el hermano pueblo de Israel¹. Por tanto, consideramos que remontarnos a los orígenes de la controversia judeo-cristiana y estudiar las obras literarias que surgieron a raíz de ella —en este caso, Paulo Álvaro de Córdoba—, es sin duda de gran utilidad no sólo para aprender de los errores que —por desgracia— en uno y otro campo se cometieron, sino para aprovechar los aciertos que contienen esos tratados.

1 «La Iglesia reconoce que, efectivamente, los comienzos de su fe y de su elección se encuentran ya, según el misterio divino de salvación, en los Patriarcas, Moisés y los Profetas... La Iglesia no puede olvidar que ha recibido la revelación del A.T. por medio de aquel pueblo con el Dios, en su inefable misericordia, se dignó sellar la Alianza Antigua, y que se nutre de la raíz del buen olivo en el que han sido injertados los ramos del olivo silvestre que son los gentiles... Por consiguiente, siendo tan grande el patrimonio espiritual común a los cristianos y a los hebreos, este Sacro Concilio quiere promover y recomendar entre ellos el mutuo conocimiento y estima, que se consigue sobre todo por medio de los estudios bíblicos y de un diálogo fraterno»: AAS 58 (1966), pp. 740-774. Cfr. también *Ebrei ed ebraismo nella Chiesa cattolica*, 24 de junio de 1985, *Enchiridion Vaticanum* 9, pp. 1593-1594.